

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

29252 *CORRECCION de errores de la Orden de 22 de noviembre de 1989 por la que se antea convocacion para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designacion en el Ministerio de Asuntos Sociales.*

Padecido error en la insercion de la Orden de referencia publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 2 de diciembre de 1989, páginas 37710 y 37711, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el punto cuarto, donde dice: «Los interesados que en el momento de cursar su solicitud se hallen destinados en...», debe decir: «Los interesados que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en...».

UNIVERSIDADES

29253 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios...*

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Escuela Universitaria).

Oviedo, 15 de noviembre de 1989.—El Rector: Juan Sebastián López Arranz.

ANEXO

Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Historia Antigua» («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1989). Plaza número 1.

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Mangas Manjares, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Koldán Hervás, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Juan Francisco Rodríguez Neila, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña Arminda Lozano Velilla, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; y don Antonino González Blanco, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel A. Rabanal Alonso, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Doña María Luisa Sánchez León, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Manuel Iglesias Gil, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José M. Blázquez Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; y don Domingo Plácido Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Explotación de Minas» («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo de 1989). Plaza número 3.

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Alfonso Herra Cangas, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Camilo Rambaud Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ramón Álvarez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; y don Pedro Ramirez Oyanguren, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Pendas Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jesús J. M. García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Fernando Pla Ortiz de Urbina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Carrasco Galán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; y don Rafael López Palanco, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Estomatología» («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo de 1989). Plaza número 1.

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Ramón Casado Liampari, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Rafael Riebo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Pedro Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; y don Miguel Lucas Tomás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano García Valenciano, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Manuel A. Donado Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Esteban Brau Aguado, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Enrique Pifarré Sanahuja, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; y don Manuel López López, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Filología Inglesa» («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril de 1989). Plaza número 1.

Comisión titular:

Presidenta: Doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María Perpetua Socorro Suárez Lafuente, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José M. Bravo Gozalo, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Francisco Collado Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza; y don Enrique Lavín Camacho, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bernhard H. L. Dietz Guenero, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Antonio Bravo García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Susana Onega Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; doña Purificación Fernández Nistal, Profesora titular de la Universidad de Valladolid; y doña María Carmen Olivares Rivera, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática» («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril de 1989). Plaza número 4.

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo Ojea Meru, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jesús López Tadeo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Rafael Arael Santonja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Josep Tornera Moniserrat, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia; y don Ignacio Serra Purol, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Gómez Campomanes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Francisco P. Sastron Bagueña, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Gabriel Antonio Ferrat Pascual, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Rafael C. Grossi Calleja, Profesor titular de la Universidad de Valladolid; y don Francisco Javier Torrealdea Folgado, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Estomatología». Perfil docente: Probasis Estomatológica y Materiales Estomatológicos («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo de 1989). Plaza número 6.

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Ramon Casado Llompart, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Enrique Pifarré Sanahuja, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Vicente Bagan Sebastián, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Jaime Río Highsmith, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano García Valenciano, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Juan M. Cobo Plana, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco J. García Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Carlos Canalda Sahli, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Pedro Bullón Fernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Estomatología» Perfil docente: Periodancia («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo de 1989). Plaza número 7

Comisión titular:

Presidente: Don José R. Casado Llompart, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Manuel A. Villa Vigil, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Rafael Rioboo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan A. López Calvo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José María Vega del Barrio, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Angel Alvarez Arenal, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Miguel Lucas Tomás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Artur Bosny Rosas, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Luis Sabán Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación» («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1989). Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don José Benito Díez-Canseco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Guíl Blancos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Silvio Angel Aguirre Baztán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Elena García Alcañiz-Calvo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Martín del Buey, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Cándido Genovard Rosello, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Carmen Angel Ferrer, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Florencio Vicente Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automático» («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril de 1989). Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Argüelles García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Florentino García Tuya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro Alaminos Juan, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Cantero Espejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Gómez Campomanes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jorge Alonso González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Juan María Pérez Oria, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Vicente Valverde Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Fernando de Prada Moraga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

29254 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios (área: «Derecho Administrativo»).

Habiéndose realizado el sorteo el día 15 de noviembre de 1989 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones Titular y Suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 24 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto)

TITULARES DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO» (PLAZA NÚMERO 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Laureano López Rodó (C.U.). DNI: 2.676.903. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Juan Jesús Fernández García (T.U.). DNI: 5.574.737. Universidad Complutense.

Vocales:

Don José Ignacio López González (C.U.). DNI: 13.039.146. Universidad de Sevilla.

Don Vicente de la Vallina Velarde (T.U.). DNI: 10.285.135. Universidad de Oviedo.

Don Angel Sánchez Blanco (T.U.). DNI: 7.763.069. Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Ramón Fernández Rodríguez (C.U.). DNI: 13.004.482. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Isidro de Arceñegui Fernández (T.U.). DNI: 525.427. Universidad Complutense.

Vocales:

Don José Luis Meilán Gil (C.U.). DNI: 33.020.495. Universidad de Santiago.

Don Leandro Luque Sevilla (T.U.). DNI: 25.220.844. Universidad de Granada.

Don José Torne Jiménez (T.U.). DNI: 23.162.183. Universidad de Granada.

29255 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universita-